

*Evolución de los códigos de catalogación de
autoridades en la Biblioteca Nacional de México*

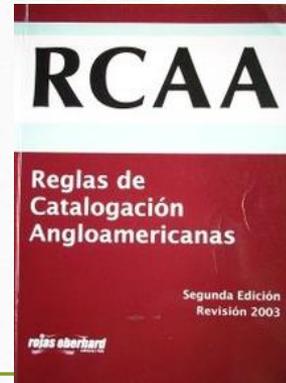
José de Jesús Hernández Salazar

Iván Santiago Sales Ortega

Ana Bertha Santiago Flores

RCAA2

- Diseñadas para la elaboración de catálogos y otras listas en bibliotecas generales de cualquier tamaño.
- Pensadas principalmente para su utilización en Bibliotecas de Australia, Canadá, Reino Unido y los Estados Unidos.



Elementos a considerar para el control de autoridades

- La segunda parte esta destinada a la determinación y establecimiento de los encabezamientos o puntos de acceso (Capítulos 21-25)
Referencias (Capítulo 26)
- Basadas conforme a los principios de París que rigen la elección de los puntos de acceso y la forma del encabezamiento.
- La determinación y estructura de los puntos de acceso son a partir de las fuentes principales de información de cada tipo de material.

TÉRMINOLOGÍA

- Asiento principal: Registro catalográfico completo de un ítem presentado en la forma en que deberá ser identificado y citado de manera uniforme
- Asiento secundario: Asiento adicional al asiento principal, por medio del cual un ítem aparece representado en un catálogo, asiento adicional
- Autor personal: Persona que tiene la responsabilidad principal de la creación del contenido intelectual o artístico de una persona.
- Encabezamiento: Nombre, palabra o frase colocado a la cabeza de un asiento catalográfico que proporciona un punto de acceso al catálogo.

METADATOS CON RCAA

- Encabezamiento
- Véase
- Véase también
- Referencias explicativas

RDA

-
- Delineada para su uso en un contexto internacional, construida sobre los fundamentos establecidos por las Reglas de Catalogación Angloamericanas (RCAA) y las tradiciones de catalogación.



INSTRUCCIONES

- Las instrucciones son derivadas de RCAA se han reconstruido para ser una norma más fácil de utilizar, adaptable y con la relación costo-eficiencia en su aplicación. Un factor clave en el desarrollo de RDA ha sido la necesidad de integrar datos producidos con RDA dentro de las bases de datos existentes desarrolladas usando las RCAA y normas relacionadas. (0.3.1 RDA)

TÉRMINOLOGÍA

- Persona: Individuo o una identidad establecida por un individuo (ya sea solo o en colaboración con uno o más individuos)
- Familia: dos o más personas relacionadas por nacimiento, matrimonio, adopción, unión civil o un estado legal similar; o quienes se presentan a sí mismos como una familia (Nueva entidad)
- Entidad corporativa: una organización o grupo de personas y/o organizaciones que se identifican mediante un nombre particular y que actúa o puede actuar, como una unidad
- Lugar: un sitio físico identificado por un nombre

METADATOS CON RDA

- Puntos de acceso autorizado
- Puntos de acceso variante
- Atributos
- Relaciones

FUTURO PRÓXIMO

RDA TOOLKIT BETA

- Alcance: para crear metadatos de bibliotecas y patrimonio cultural de acuerdo con modelos internacionales.
- Diseñada para ser compatible con las tecnologías heredadas que todavía se utilizan en muchas aplicaciones de descubrimiento de recursos.



Estándares relacionados con RDA

- IFLA Library Reference Model
- Reglas de Catalogación Angloamericanas
- Formato MARC 21 para datos de autoridad

RDA TOOLKIT BETA

- Nuevas entidades
 - Res
 - Agente
 - Agente colectivo
 - Nomen
 - Período de tiempo
- Super clases, subclases
- Nueva terminología
- Nuevos enlaces

Gracias por su atención

José de Jesús Hernandez Salazar, josehs@unam.mx

Iván Santiago Sales Ortega, ivansg@unam.mx

Ana Bertha Santiago Flores, anabsf@unam.mx